



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00078806--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Jeremías Heraldo MUR, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL;

Que el Ing. Jeremías Heraldo MUR es Ingeniero Aeronáutico, como consta en su diploma otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Jeremías Heraldo MUR;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Jeremías Heraldo MUR (D.N.I: 31.100.161) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO para la Asignatura SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL.

Miembros Titulares:

- Ing. Martín PILATI
- Ing. Jorge GARCIA
- Dr. Sergio Omar ELASKAR

Miembros Suplentes:

- Ing. María Luisa MALANO
- Ing. Eugenio BONVIN

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

em/AB/Mbl